

Se presenta como **Buena Práctica de actuación** la llevada a cabo por la **Confederación Hidrográfica del Miño -Sil** consistente en las obras del **“Conexión del tramo superior de Villafranca al saneamiento del Bierzo Bajo. Saneamiento del Bierzo Bajo (León)”**

**Programa Operativo: Fondo de Cohesión-FEDER 2007-2013**

**Coste elegible: 1.753.786,27 €**

**Tasa de cofinanciación: 80%**

**Año finalización: 2012**

### **JUSTIFICACIÓN ADMINISTRATIVA DE LA ACTUACIÓN**

Por Ley 22/1997, de 8 de Julio, se declara como obra de interés general del Estado el “Saneamiento de los Grandes Núcleos de El Bierzo y Laciana. (León)”. La Confederación Hidrográfica del Miño - Sil, Organismo a quien se le ha encomendado la gestión de los estudios de dicho saneamiento, elaboró, en su día, un esquema general del saneamiento, para definir las actuaciones que era necesario ejecutar para el cumplimiento de dicho mandato legal. De este esquema inicial han surgido el conjunto de actuaciones de saneamiento del Bierzo bajo que se han venido ejecutando en los últimos años.

Los ríos de la zona de El Bierzo Bajo, en cuyas márgenes se asienta una población de más de 100.000 habitantes, presentaban, a finales de los años 90, un alto grado de deterioro en la calidad de sus aguas debido a la carencia de infraestructuras de saneamiento y depuración.

El Conjunto de las obras correspondientes al Saneamiento del Bierzo Bajo ha incluido varias actuaciones: E.D.A.R. de Villadepalos, Colectores Interceptores Generales de los Ríos Cúa, Burbia y Arroyo de los Barredos y Colector Interceptor General del Río Sil, todas ellas finalizadas.

Ejecutado el Colector Interceptor General del Río Burbia, se ha planteado la necesidad de su prolongación para proceder a la conexión de la red local procedente de la población de Villafranca del Bierzo, por lo que se ha llevado a cabo la redacción del correspondiente proyecto constructivo para proceder, posteriormente, a la ejecución de las obras.

Con fecha 23 de noviembre de 2012 fueron concluidas todas las obras contempladas en el proyecto de **“Conexión del tramo superior de Villafranca al saneamiento del Bierzo Bajo. Saneamiento del Bierzo Bajo (León)”**, encontrándose en perfecto estado y listas para entrar en funcionamiento y cumplir su cometido.

## DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN

El proyecto ha consistido en la prolongación del colector-interceptor general del río Burbia e 784 m para posibilitar la conexión de la población de Villafranca del Bierzo.

La obra consta de los siguientes tramos:

- Eje 1. Consiste en un colector de PRFV de 1.000 mm de diámetro que conecta la salida de la red principal de Villafranca con el colector secundario de la zona del campo de fútbol.
- Eje 2. Colector de PRFV DE 500 mm de diámetro de 6 m de longitud que conecta el colector secundario a la nueva red.
- Eje 3. Consiste en un colector de 784 m de longitud de PRFV de 500 mm de diámetro que unirá la conexión de los colectores anteriores con el pozo PRU-103, previsto en el proyecto principal.

***Se considera una buena práctica de actuación porque:***

***La actuación ha sido convenientemente difundida entre los beneficiarios, beneficiarios potenciales y el público en general***

Las noticias relativas a la ejecución de estas obras se publicaron en diarios de ámbito provincial y en la web de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, así como se publicaron los correspondientes anuncios oficiales en el Boletín Oficial del Estado, logrando con ello una amplia difusión. A continuación se muestran algunas publicaciones:

**V. Anuncios****A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones****MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO**

**31352** *Resolución de la Presidencia de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, por la que se anuncia la licitación del contrato de obras relativo al "Proyecto de conexión del tramo superior de Villafranca al Saneamiento del Bierzo Bajo. Saneamiento del Bierzo Bajo (León)". Clave: M1.324-004/2111.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
  - a) Organismo: Confederación Hidrográfica del Miño-Sil.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General-Dirección Técnica.
  - c) Obtención de documentación e información:
    - 1) Dependencia: Dirección Técnica-Secretaría General.
    - 2) Domicilio: C/ Curros enríquez; n.º 4, 2.º.
    - 3) Localidad y código postal: Ourense, 32003.
    - 4) Teléfono: 988 366 172.
    - 5) Telefax: 988 24 24 02.
    - 6) Correo electrónico: contratacion@chminosil.es.
    - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: [www.contrataciondel.estado.es](http://www.contrataciondel.estado.es).
    - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 31 de octubre de 2011, hasta las 14 horas.
  - d) Número de expediente: 78/11; M1.324-004/2111.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Obras.
  - b) Descripción: Conexión del tramo superior de Villafranca al Saneamiento del Bierzo Bajo. Saneamiento del Bierzo Bajo (León).
  - e) Plazo de ejecución/entrega: 8 meses.
  - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 45231300
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - d) Criterios de adjudicación: Los establecidos en el Anejo nº 3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
4. Valor estimado del contrato: 2.132.855,21 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
  - a) Importe neto: 2.132.855,21 euros. Importe total: 2.518.769,15 euros.
6. Garantías exigidas. Definitiva (%): 5.
7. Requisitos específicos del contratista:
  - a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): Grupo: E; Subgrupo: 1; Categoría: f.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
- a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14 horas del día 2 de noviembre de 2011.
  - b) Modalidad de presentación: Manual.
  - c) Lugar de presentación:
    - 1) Dependencia: Confederación Hidrográfica del Miño-Sil.
    - 2) Domicilio: C/ Curros Enríquez, n.º 4, 2.º.
    - 3) Localidad y código postal: Ourense, 32003.
9. Apertura de Ofertas:
- a) Descripción: Confederación Hidrográfica del Miño-Sil.
  - b) Dirección: C/ Curros Enríquez, n.º 4, 2.º.
  - c) Localidad y código postal: Ourense.
  - d) Fecha y hora: Apertura de las ofertas cuyos criterios no son evaluables de forma automática (Oferta Técnica): 18 de noviembre de 2011, a las 10:15 horas. Apertura de las ofertas cuyos criterios son evaluables de forma automática por aplicación de fórmulas: 15 de diciembre de 2011, a las 10,30 horas.
12. Otras informaciones: El presente proyecto, cofinanciado en un 80% mediante el Fondo de Cohesión-FEDER, contribuye a reducir las disparidades sociales y económicas entre los ciudadanos de la Unión.
- Podrá obtenerse adicionalmente la documentación en la siguiente dirección: Copistería; C/ Juan XXIII; n.º 3; 32003; Ourense.
- Ourense, 21 de septiembre de 2011.- El Presidente, Francisco Fernández Liñares.

ID: A110070968-1

cve: BOE-B-2011-31352

**V. Anuncios****A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones****MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE**

**6317** *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, relativo a la formalización del contrato de obras de "Conexión del tramo superior de Villafranca al saneamiento del Bierzo bajo. Saneamiento del Bierzo bajo (León)". Clave: M1.324-004/2111.*

**1. Entidad adjudicadora:**

- a) Organismo: Confederación Hidrográfica del Miño-Sil.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Técnica-Secretaría General.
- c) Número de expediente: M1.324-004/2111.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: [www.contrataciondelestado.es](http://www.contrataciondelestado.es).

**2. Objeto del contrato:**

- a) Tipo: Obras.
- b) Descripción: Conexión del tramo superior de Villafranca al saneamiento del Bierzo bajo. Saneamiento del Bierzo bajo (León).
- d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 45231300.
- g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial del Estado.
- h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 1/10/2011; corrección de errores 14/10/2011.

**3. Tramitación y procedimiento:**

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

4. Valor estimado del contrato: 2.132.855,21 €.

5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 2.132.855,21 euros. Importe total: 2.516.796,15 euros.

**6. Formalización del contrato:**

- a) Fecha de adjudicación: 9/2/2012.
- b) Fecha de formalización del contrato: 16/2/2012.
- c) Contratista: FCC, Actividades de Construcción Industrial, S. A.
- d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 1.314.265,38 euros. Importe total: 1.550.833,15 euros.
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Oferta económicamente más ventajosa.

Ourense, 16 de febrero de 2012.- El Presidente, Francisco Fernández Liñares.

ID: A120009863-1

## Adjudicadas la conexión del tramo de Villafranca al saneamiento del Bierzo Bajo

Las obras cuentan con un presupuesto de 2,5 millones de euros, que será cofinanciado por los fondos Feder

Ical

01/10/2011 (09:41 horas)

Vote ★★★★★

Resultado

★★★★★

(0 votos)



La Confederación Hidrográfica Miño-Sil ha anunciado la licitación del contrato de [obras](#) relativo al proyecto de conexión del tramo superior de Villafranca al saneamiento del Bierzo Bajo, en la provincia de León, por importe superior a 2,5 millones de euros, según recoge en su edición de este sábado el Boletín Oficial del Estado (BOE).

El presente [proyecto](#), cofinanciado en un 80 por ciento mediante el Fondo de Cohesión-Feder, contribuye a reducir las disparidades sociales y económicas entre los ciudadanos de la Unión. La tramitación del proyecto es ordinaria y el procedimiento abierto, según recoge la resolución.

La fecha máxima para la [presentación](#) de ofertas será el 2 de noviembre a las 14 horas, mientras que la apertura de ofertas tendrá lugar el 18 de noviembre, a las 10,15 horas en el caso de las ofertas técnicas, y el 15 de diciembre, a las 10,30 horas en el caso de aquellas ofertas cuyos criterios no son evaluables de manera automática por aplicación de fórmulas.

Bierzo

Diario



Portada
Política
Opinión
Economía
Cultura
Sociedad
Sucesos
Deportes
Enlaces
Buscar

Titulares Tres detenidos por robar 600€ a punta de navaja en un comercio de Ponferrada

### Confederación somete a información pública la conexión de Villafranca al saneamiento del Bierzo bajo

Miércoles 16 de Febrero de 2011 07:36

La Confederación Hidrográfica del Miño-Sil somete a información pública el proyecto de conexión para el tramo superior de Villafranca al saneamiento del Bierzo Bajo y la relación de bienes y derechos afectados. El presupuesto base de licitación de estas obras asciende a 2.150.337,32 euros y deberán ser ejecutadas en un plazo de ocho meses. El Boletín Oficial de Estado (BOE) publica hoy preceptivo anuncio de este proyecto de terminación del colector interceptor del río Burbia, que contempla la ejecución de un colector de 1.725 metros de longitud, paralelo al río en la mayor parte de su recorrido.

La obra consta de tres tramos de colector, de los que el primero conectará la salida de la red principal de Villafranca con el colector secundario de la zona del campo de fútbol, y el segundo unirá el colector secundario a la nueva red y, el tercero, la conexión de los colectores anteriores con un pozo de bombeo. La inclusión del pozo de bombeo en la red de colectores está motivada al permitir, su construcción y puesta en marcha, impulsar las aguas desde este punto hasta la estación de aguas residuales.

Se colocó el cartel de obra correspondiente, indicando el nombre de la actuación concreta y haciendo referencia al fondo que las financia.



Asimismo se ha colocado una placa explicativa permanente al finalizar la operación:



### ***La actuación incorpora elementos innovadores***

Se trata de una actuación global, en la se ha producido la colaboración entre administraciones con el objetivo general de la mejora de la calidad de las masas de agua. Con el desarrollo de dichas actuaciones se consigue dar solución a las necesidades del medio y se ha dado publicidad al hecho de que la obra se financió con FEDER.

La obra forma parte de una actuación que pretende dar una solución global al sistema de saneamiento de la zona del Bierzo Bajo, con una población superior a los 100.000 habitantes y está desarrollada en varias actuaciones complementarias y dependientes entre sí.

La actuación consta de medios técnicos avanzados para su ejecución contenidos en el diseño de la misma, los cuales permiten una optimización de la solución y una mejora en términos cualitativos. Se han contemplado criterios avanzados para la definición de los objetivos a cumplir en la calidad del efluente y en las condiciones de funcionamiento de las



infraestructuras, incluyendo modelización de comportamientos bajo distintos escenarios y valoración de alternativas para selección de la opción más beneficiosa.

***Los resultados obtenidos con la misma se adaptan a los objetivos establecidos***

Con estas actuaciones cofinanciadas y gracias a los fondos europeos, estas zonas se benefician de mejoras en su entorno, ya que su objetivo es contribuir a alcanzar la meta fijada por la Unión Europea en lo que se refiere a la recogida, tratamiento y vertido de las aguas residuales urbanas, así como al tratamiento y vertido de las aguas residuales de algunos sectores industriales, con la meta final de proteger el medio ambiente contra todo deterioro debido al vertido de dichos efluentes.

La Mancomunidad de Municipios para el Saneamiento del Bierzo Bajo asume la gestión, mantenimiento y conservación de las obras a partir de la fecha de firma del convenio de encomienda de gestión, convirtiéndose a todos los efectos en el único responsable de la explotación y mantenimiento de la infraestructura construida, de los terrenos expropiados para la ejecución de estas obras, incluso, en su caso, del abono del Impuesto sobre Bienes Inmuebles.

***Contribuye a la resolución de un problema o debilidad regional.***

Diferentes municipios tienen beneficios con el desarrollo de las actuaciones incluidas en el proyecto y el posterior convenio de colaboración. Al tratarse de actuaciones que previamente han sido consensuadas con diversas administraciones del territorio en el que se actúa, se favorece la resolución de carencias o problemas reales ya existentes en la zona, carencias que las propias entidades locales de población no hubieran podido resolver de modo individual, y se contribuye al desarrollo regional de las poblaciones beneficiadas.

Existe un gran beneficio en la aplicación de los fondos europeos en la actuación en cuestión, ya que colaboran al desarrollo de una zona con un gran desequilibrio en materia de tratamiento de agua respecto a los objetivos establecidos en las Directivas europeas en la materia y ayuda a la mejora del estado de las masas de agua, así como al de los medios naturales asociados.

### ***Tiene un alto grado de cobertura sobre la población a la que va dirigida***

La actuación global del saneamiento afecta a toda la población asentada en la zona del Bierzo Bajo a lo largo de tres cauces principales: Sil, Cúa y Burbia y del arroyo Barredos, tributario del río Cúa, por lo que se garantiza un alto grado de cobertura sobre la población a la que va dirigida la actuación. Concretamente la actuación global en la que se integra la conexión del núcleo de Villafranca del Bierzo, sirve a los municipios de Ponferrada, Carracedelo, Cubillos del Sil, Camponaraya, Cacabelos, Toral de los Vados y Villafranca del Bierzo, así como a la industria de la zona situada en los polígonos que se conectan a la red general de saneamiento.

Por otra parte, los ayuntamientos afectados fueron consultados previamente e informados durante el desarrollo de la actuación, ocupándose éstos de informar a los vecinos del municipio. Además la señalización de las obras ha sido perfectamente visible para los habitantes de la zona y de los alrededores.

### ***Se han tenido en cuenta los criterios horizontales de igualdad de oportunidades y de sostenibilidad ambiental***

Por otro lado, los beneficiarios de las actuaciones llevadas a cabo son tanto hombres como mujeres, ya que las mejoras propiciadas por las obras realizadas son disfrutadas por toda la población. Además, en todos los proyectos se ha tenido en cuenta el objetivo establecido en el Programa Operativo de promover la igualdad en todas las fases de preparación y ejecución de los Programas y proyectos.

A su vez, también se ha velado por el principio de igualdad de oportunidades, mediante la publicación en los boletines oficiales y en la web de la CHMS, permitiendo que en los procedimientos de contratación para la ejecución de las mismas hayan podido participar todas aquellas empresas interesadas. De esta forma, se ha cumplido con una serie de criterios objetivos, garantizándose, gracias a la publicidad, la igualdad de oportunidades. Además, se concede prioridad, en igualdad de condiciones, a las proposiciones presentadas por aquellas empresas que, sin estar sujetas a la obligación, tengan en plantilla un número de trabajadores minusválidos no inferior al 2%.

### ***Sinergias con otras políticas o instrumentos de intervención pública***

La inversión llevada a cabo por la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil y la financiada con los fondos europeos han entrado en sinergia inmediata, puesto que cofinancian unas actuaciones inviables económicamente de otro modo.

Es más, las distintas inversiones efectuadas con financiación europea son sinérgicas entre ellas mismas, puesto que dependen mutuamente para ponerse en servicio y ser eficaces.

Pero además ambos esfuerzos inversores contribuyen a potenciar los efectos positivos de nuevas inversiones a nivel local, de menor entidad pero que completan y son viables gracias a esta gran inversión europea.

Por otra parte, la actuación se engloba en un conjunto donde se han realizado otras actuaciones con otros programas de Fondos Europeos.

Todo ello pone de relieve la sinergia existente entre distintas formas de financiación a distintos niveles con un resultado satisfactorio al respecto del cumplimiento de los objetivos.